

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 28 FEB 2023

**VISTO Y CONSIDERANDO** el regreso del Sr. Gobernador Prof. Gustavo MELELLA, al ámbito de la Provincia, el día 27 de Febrero del corriente año, en horas de la noche.

Que por ello, corresponde que quien suscribe, en carácter de Vicegobernadora de la Provincia, reasuma sus funciones como Presidente del Poder Legislativo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Cámara.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** INFORMAR que a partir del día 27 de Febrero de 2023, en horas de la noche, la suscripta reasume sus funciones como Presidente del Poder Legislativo, por el motivo expuesto en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

069 / 23



Mónica Susana ARQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo